

TRADUCCIÓN OFICIAL
(Inglés a Español)



La mancomunidad de Massachusetts

William Francis Galvin
Secretario de la Mancomunidad

APOSTILLA

(Convención de la Haya del 5 Octubre 1961)

1. País: Estados Unidos de América

Este documento publico

2. Ha sido firmado por: William Francis Galvin

3. Actuando en el cargo de: Secretario de la Mancomunidad

4. Lleva el sello seco/húmedo del: Estado de Massachusetts

Cuyo nombramiento expira en: 1/26

Certificado:

5. en Boston, Massachusetts

6. El 3 de septiembre de 2024

7. por el secretario de la Mancomunidad

8. No. 2628010

9. Sello Seco/Sello húmedo:

El Gran Sello de la Mancomunidad

10. Firma

(Firma)

William Francis Galvin
Secretario de la Mancomunidad

SELLO DEL ESTADO DE
MASSACHUSETTS

Preparado por RBramble

AVISO LEGAL: Yo, Carlos Man Ospina Nova, certifico que mi competencia para traducir del inglés al español está debidamente certificada por el Ministerio del Interior y de Justicia de Colombia. También certifico que la información anterior es una traducción verdadera, completa y exacta del documento original adjunto. Por ello, firmo y establezco el sello de traductor oficial e intérprete (INGLÉS - ESPAÑOL - INGLÉS) en cada página. **INFORMACIÓN DE CONTACTO:** Carlos Man Ospina Nova, Celular: +57 3147723298, Dirección: Carrera 21 # 64A-33 oficina 1004, Ed. Multiplaza el Cable, Manizales - Caldas - Colombia, E-mail: traducciones@estudioscambridge.com, Sitio web: <https://www.estudioscambridge.com/traduccion-oficial>
NOTA: Firma registrada ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia y las Notarías 1ra, 3ra, 4ta y 5ta de Manizales.

ENTREGADO 09 SEP. 2024

CARLOS MAN OSPINA NOVA
TRADUCTOR E INTÉRPRETE OFICIAL
INGLÉS ESPAÑOL - INGLÉS

Resolución No. 0410 de 03-10-2004
MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA

TRADUCCIÓN OFICIAL
(Inglés a Español)



MA SOC Número de presentación: 202468806970 Fecha: 19/04/2024 3:21:49 PM

La Mancomunidad de Massachusetts, William Francis Galvin

División de Corporaciones

Dirección: One Ashburton Place - Floor 17, Boston MA 02108-1512 | Teléfono: 617-727-9640

Acta de Constitución

(Leyes Generales, Capítulo 180)

Cuota de presentación: \$35.00

Número de identificación:	001786656	(se asignará un número)
ARTÍCULO I		
El nombre exacto de la corporación es:		
CAROYACU, INC.		
ARTÍCULO II		
El propósito de la corporación es participar en las siguientes actividades comerciales:		
LA CORPORACIÓN ES UNA CORPORACIÓN SIN FINES DE LUCRO ORGANIZADA Y OPERADA EXCLUSIVAMENTE CON FINES CARITATIVOS, RELIGIOSOS, EDUCATIVOS Y CIENTÍFICOS SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA SECCIÓN 501(C)(3) DEL CÓDIGO DE IMPUESTOS INTERNOS DE 1986, SEGÚN ENMIENDAS (EL "CÓDIGO"), O LA SECCIÓN CORRESPONDIENTE DE CUALQUIER FUTURO CÓDIGO TRIBUTARIO FEDERAL, INCLUYENDO LA PRESTACIÓN DE ASISTENCIA CARITATIVA A NIÑOS INDÍGENAS Y SUS FAMILIAS EN LA REGIÓN AMAZÓNICA.		
ARTÍCULO III		
Una corporación puede tener una o más clases de miembros. Si es así, la designación de dichas clases, la forma de elección o nombramientos, la duración de la membresía y las calificaciones y derechos, incluidos los derechos de voto, de los miembros de cada clase, pueden establecerse en los estatutos de la corporación o pueden establecerse a continuación:		
ARTÍCULO IV		
Otras disposiciones legales, si las hubiera, para la conducción y regulación de los negocios y asuntos de la corporación, para su disolución voluntaria, o para limitar, definir o regular los poderes de la corporación, o de sus directores o miembros, o de cualquier clase de miembros, son las siguientes:		
(Si no hay disposiciones, indique "NINGUNA")		
NINGUNA		
Notas: Los cuatro (4) artículos anteriores se consideran permanentes y solo pueden modificarse mediante la presentación de los Artículos de Enmienda apropiados.		
ARTÍCULO V		
Los estatutos de la corporación han sido debidamente adoptados y los directores iniciales, presidente, tesorero y secretario u otros oficiales presidenciales, financieros o de registro, cuyos		

AVISO LEGAL: Yo, Carlos Man Ospina Nova, certifico que mi competencia para traducir del inglés al español está debidamente certificada por el Ministerio del Interior y de Justicia de Colombia. También certifico que la información anterior es una traducción verdadera, completa y exacta del documento original adjunto. Por ello, firmo y establezco el sello de traductor oficial e intérprete (INGLÉS – ESPAÑOL – INGLÉS) en cada página. **INFORMACIÓN DE CONTACTO:** Carlos Man Ospina Nova, Celular: +57 3147723298, Dirección: Carrera 21 # 64A-33 oficina 1004, Ed. Multiplaza el Cable, Manizales - Caldas - Colombia, E-mail: traducciones@estudioscambridge.com, Sitio web: <https://www.estudioscambridge.com/traduccion-oficial>
NOTA: Firma registrada ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia y las Notarías 1ra, 3ra, 4ta y 5ta de Manizales.

CARLOS MAN OSPINA NOVA
TRADUCTOR E INTÉRPRETE OFICIAL
INGLÉS ESPAÑOL - INGLÉS

Resolución No. 0410 de 03/19/2004
MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA

ENTREGADO 09 SEP. 2024

TRADUCCIÓN OFICIAL
(Inglés a Español)



nombres se establecen en la página siguiente, han sido debidamente elegidos.

ARTÍCULO VI

La fecha efectiva de la constitución de la corporación será la fecha aprobada y presentada por el Secretario de la Mancomunidad. Si se desea una fecha efectiva posterior, especifique dicha fecha, la cual no deberá ser más de treinta (30) días después de la fecha de presentación.

Fecha efectiva posterior (dd/mm/aaaa):

Hora (HH:MM):

ARTÍCULO VII

La información contenida en el Artículo VII no es parte permanente de los Acta de Constitución.

a. La dirección (no se aceptan apartados de correos) de la oficina principal de la corporación en Massachusetts es:

Número y calle: C/O CAROLINA VILLEGAS, 50 PARKER ROAD

Dirección 2:

Ciudad o pueblo: WELLESLEY

Estado: MA

Código postal: 02482

b. El nombre, la dirección residencial y la dirección de apartado de correos de cada director y oficial de la corporación son los siguientes:

Título	Nombre del individuo	Dirección	Término expira
PRESIDENTE	CAROLINA VILLEGAS	50 PARKER ROAD WELLESLEY, MA 02482 USA 50 PARKER ROAD WELLESLEY, MA 02482 USA	
TESORERO	TODD LEIGDAHL	15605 16TH PLACE NORTH PLYMOUTH, MN 55447 USA 15605 16TH PLACE NORTH PLYMOUTH, MN 55447 USA	
SECRETARIA	SARITA URIBE	329 PERKINS STREET BOSTON, MA 02130 USA 329 PERKINS STREET BOSTON, MA 02130 USA	
DIRECTORA	CAROLINA VILLEGAS	50 PARKER ROAD WELLESLEY, MA 02482 USA 50 PARKER ROAD WELLESLEY, MA 02482 USA	
DIRECTOR	TODD LEIGDAHL	15605 16TH PLACE NORTH PLYMOUTH, MN 55447 USA 15605 16TH PLACE NORTH PLYMOUTH, MN 55447 USA	
DIRECTORA	SARITA URIBE	329 PERKINS STREET BOSTON, MA 02130 USA 329 PERKINS STREET BOSTON, MA 02130 USA	

c. El año fiscal (es decir, año tributario) de la entidad comercial finalizará el último día del mes de:
31 de mayo

d. El nombre y la dirección comercial del agente residente, si existe, de la entidad comercial es:

AVISO LEGAL: Yo, Carlos Man Ospina Nova, certifico que mi competencia para traducir del inglés al español está debidamente certificada por el Ministerio del Interior y de Justicia de Colombia. También certifico que la información anterior es una traducción verdadera, completa y exacta del documento original adjunto. Por ello, firmo y establezco el sello de traductor oficial e intérprete (INGLÉS – ESPAÑOL – INGLÉS) en cada página. **INFORMACIÓN DE CONTACTO:** Carlos Man Ospina Nova, Celular: +57 3147723298, Dirección: Carrera 21 # 64A-33 oficina 1004, Ed. Multiplaza el Cable, Manizales - Caldas - Colombia, E-mail: traducciones@estudioscambridge.com, Sitio web: https://www.estudioscambridge.com/traduccion-oficial
NOTA: Firma registrada ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia y las Notarías 1ra, 3ra, 4ta y 5ta de Manizales.

ENTREGADO 09 SEP. 2024

CARLOS MAN OSPINA NOVA
TRADUCTOR E INTÉRPRETE OFICIAL
INGLÉS ESPAÑOL INGLÉS

Resolución No. 0410 de 03-19-2004
MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA

TRADUCCIÓN OFICIAL
(Inglés a Español)



Nombre del agente:

Número y calle:

Dirección 2:

Ciudad o pueblo:

Estado:

Código postal:

Yo/Nosotros, el/los suscrito(s) constituyente(s), certifico/certificamos bajo pena de perjurio que no he/hemos sido condenado(s) por ningún delito relacionado con alcohol o juegos de azar en los últimos diez años. Además, certifico/certificamos que, hasta donde llega mi/nuestro conocimiento, los oficiales antes mencionados no han sido condenados de manera similar. Si han sido condenados, explique:

EN TESTIMONIO DE LO CUAL Y BAJO PENA DE PERJURIO, yo/nosotros, cuya(s) firma(s) aparece(n) a continuación como constituyente(s) y cuyo(s) nombre(s) y dirección(es) comercial(es) o residencial(es) figuran debajo de cada firma, nos asociamos con la intención de formar esta entidad comercial bajo las disposiciones de la Ley General, Capítulo 180, y firmo/firmamos estos Acta de Constitución como constituyente(s) este 19 de abril de 2024. (Si una corporación existente está actuando como constituyente, escriba el nombre exacto de la entidad comercial, el estado u otra jurisdicción donde se constituyó, el nombre de la persona que firma en nombre de dicha entidad comercial y el título que ostenta u otra autoridad por la cual se toma tal acción).

CAROLINA VILLEGAS

AVISO LEGAL: Yo, Carlos Man Ospina Nova, certifico que mi competencia para traducir del inglés al español está debidamente certificada por el Ministerio del Interior y de Justicia de Colombia. También certifico que la información anterior es una traducción verdadera, completa y exacta del documento original adjunto. Por ello, firmo y establezco el sello de traductor oficial e intérprete (INGLÉS – ESPAÑOL – INGLÉS) en cada página. **INFORMACIÓN DE CONTACTO:** Carlos Man Ospina Nova, Celular: +57 3147723298, Dirección: Carrera 21 # 64A-33 oficina 1004, Ed. Multiplaza el Cable, Manizales - Caldas - Colombia, E-mail: traducciones@estudioscambridge.com, Sitio web: <https://www.estudioscambridge.com/traduccion-oficial>
NOTA: Firma registrada ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia y las Notarías 1ra, 3ra, 4ta y 5ta de Manizales.

ENTREGADO 09 SEP. 2024

CARLOS MAN OSPINA NOVA
TRADUCTOR E INTÉRPRETE OFICIAL
INGLÉS ESPAÑOL INGLÉS

Resolución No. 0410 de 20-04-2004
MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA

TRADUCCIÓN OFICIAL
(Inglés a Español)



MA SOC Número de radicación: 202468806970 Fecha: 19/04/2024 3:21:49 PM

LA MANCOMUNIDAD DE MASSACHUSETTS

Por la presente certifico que, tras la revisión de este documento, debidamente presentado ante mí, parece que se han cumplido las disposiciones de las Leyes Generales relativas a las corporaciones, y por la presente apruebo dichos artículos; y habiéndose pagado la tasa de presentación, dichos artículos se consideran presentados ante mí el:

19 de abril de 2024, 03:21 PM

(Firma)

WILLIAM FRANCIS GALVIN

Secretario de la Mancomunidad

COPIA FIEL CERTIFICADA

(Firma)

WILLIAM FRANCIS GALVIN

SECRETARIO DE LA MANCOMUNIDAD

Fecha: 03-09-2024 Secretario _____

AVISO LEGAL: Yo, Carlos Man Ospina Nova, certifico que mi competencia para traducir del inglés al español está debidamente certificada por el Ministerio del Interior y de Justicia de Colombia. También certifico que la información anterior es una traducción verdadera, completa y exacta del documento original adjunto. Por ello, firmo y establezco el sello de traductor oficial e intérprete (INGLÉS – ESPAÑOL – INGLÉS) en cada página. **INFORMACIÓN DE CONTACTO:** Carlos Man Ospina Nova, Celular: +57 3147723298, Dirección: Carrera 21 # 64A-33 oficina 1004, Ed. Multiplaza el Cable, Manizales - Caldas - Colombia, E-mail: traducciones@estudioscambridge.com, Sitio web: <https://www.estudioscambridge.com/traduccion-oficial>
NOTA: Firma registrada ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia y las Notarías 1ra, 3ra, 4ta y 5ta de Manizales.

CARLOS MAN OSPINA NOVA
TRADUCTOR E INTÉRPRETE OFICIAL
INGLÉS ESPAÑOL INGLÉS

Resolución No. 0410 de 03-19-2004
MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA

ENTREGADO 09 SEP. 2024

NOTARÍA QUINTA DEL CÍRCULO DE MANIZALES



FIRMA REGISTRADA

El suscrito Notario Quinto del Círculo de Manizales (Caldas)

Doy fe que la firma puesta en este documento fue confrontada con la registrada en este despacho por

OSPINA NOVA CARLOS MAN

C.C. 10246599

Ingresa a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.

Manizales, 2024-09-09 10:53:58



q4t9h

JAIRO VILLEGAS ARANGO
NOTARIO QUINTO DEL CÍRCULO DE MANIZALES

